ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de San Cristobal

ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (PERSONA NATURAL)

Teniendo en cuenta el informe presentado por la contratista **ANLLY PAOLA NIETO MOLINA** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido desde el **20 de Mayo al 31 de Mayo de 2019**.

Contrato:	N° 110 DE 2019
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios Profesionales
Contratista:	**ANLLY PAOLA NIETO MOLINA**
Cédula o NIT	52.540.917 DE BOGOTÁ
Objeto:	**EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL A PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURIDICAMENTE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA LA DEPURACION DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS QUE CURSAN EN LA ALCALDIA LOCAL.**
Plazo del contrato:	OCHO (8) Meses
Fecha Iniciación:	20 de Mayo de 2019
Fecha de Terminación:	16 de Enero de 2020
Prórroga	N.A.
Valor Inicial Pactado:	$ 38.000.000. oo
Valor Adicional:	N.A.
Valor a Pagar:	$ 1.583.333 (1 pago)
Numero de PIN:	34217739
Periodo cotizado.	**ABRIL DE 2019**

Se verificó que la contratista cumplió con la obligación de efectuar los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto 1703 de 2002, Ley 828 de 2003 y demás normas concordantes.

En constancia se firma el día Cinco (5) del mes de Junio de 2019.

Interventor o Supervisor,

John Yezid Herrera Matias
C.C. No. 79.558.876 Bogotá

Alcalde Local de San Cristobal,

Jose Ignacio Gutiérrez Bolivar
C.C. No. 79.298.479 de Bogotá